



# ALCALDÍA TLALPAN

Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano  
 Dirección de Planeación y Control de Obras  
 Subdirección de Proyectos de Construcción de Obras  
 Unidad Departamental de Concursos de Obras  
 Licitación Pública Nacional  
 NÚMERO: 30001134/036/2020

01/OCTUBRE/2020  
 11:30 HORAS

## LISTA DE ASISTENCIA PARA LA JUNTA DE ACLARACIONES

Concurso No. 30001134/036/2020

RELATIVO A LA OBRA DE REHABILITACIÓN A LA RED DE AGUA POTABLE, EN DIVERSAS UBICACIONES DE LA ALCALDÍA TLALPAN: 1.- FUENTES BROTTANTES, 2.- TEXCALTENCO.

EMPRESA	ASISTENTE	FIRMA
Construcciones y Pavimentos SAVY SA de CV.	Ing. Sandra Leticia Sanchez Correa	
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES CONVERSO SA DE CV.	Ing. José de Jesús Muñoz Olivares	
COMERCIALIZADORA Y CONSTRUCTORA, DESARROLLO URBANO SA DE CV.	Ing. Román Javier Hernández Rojas	
MIRACAMI CONSTRUCCIONES	ING. ADO. JESÚS GARCÍA LEJUA	
DISEÑO, COMERCIALIZACIÓN Y ARQUITECTURA	ALC. AZAHEL CAPELINO VELAZQUEZ	
PEREZ Y RAMIREZ CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS SA DE CV.	ING. RAFAEL RAMIREZ PEREZ	
JURIDICO Y GOBIERNO. J.U.D. DE INSTRUCCIÓN Y ACUERDOS ADMINISTRATIVOS	LIC. HÉCTOR ENRIQUE DOMÍNGUEZ CHÁVEZ	
POR LA J.U.D. DE CONCURSOS	ING. RUBI ERENDIRA SANCHEZ CEDILLO	
AREA OPERATIVA	Luis Bravo Medina	
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	Ana Laura Fuentes Tamariz	
CONTRALOR CIUDADANO		
SUPERVISION		



## ALCALDÍA TLALPAN

Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano  
Dirección de Planeación y Control de Obras  
Subdirección de Proyectos de Construcción de Obras  
Unidad Departamental de Concursos de Obras  
Licitación Pública Nacional  
NÚMERO: 30001134/036/2020

### ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001134/036/2020, REFERENTE A LA OBRA DE "REHABILITACIÓN A LA RED DE AGUA POTABLE, EN DIVERSAS UBICACIONES DE LA ALCALDÍA TLALPAN: 1.- FUENTES BROTTANTES, 2.- TEXCALTENCO."

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS 11:30 HRS. DEL DÍA 01 DE OCTUBRE DE 2020, SE REÚNEN EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y CONTROL DE OBRAS, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO DEL ÓRGANO POLÍTICO ADMINISTRATIVO EN TLALPAN, UBICADA EN LA CIUDAD DE MÉXICO, EN AVENIDA SAN FERNANDO N° 84, COLONIA CENTRO DE TLALPAN, ALCALDÍA TLALPAN, C.P. 14000; LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y PERSONAS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO LA JUNTA DE ACLARACIONES DERIVADA DE LA LECTURA DE LAS BASES DE LICITACIÓN Y DE LA VISITA DE OBRA REALIZADA DENTRO DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001134/036/2020, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 26 PÁRRAFO SEGUNDO Y 29 FRACCIÓN II, DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL; ARTICULO 2 FRACCIÓN VIII DE SU REGLAMENTO.

ESTA REUNIÓN ES PRESIDIDA POR EL ING. RUBI ERÉNDIRA SÁNCHEZ CEDILLO EN SU CARÁCTER DE SUBDIRECTORA DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS, ADSCRITA A LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y CONTROL DE OBRAS, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO DEL ÓRGANO POLÍTICO ADMINISTRATIVO EN TLALPAN, QUIEN COMUNICA A LOS ASISTENTES QUE DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN LA LICITACIÓN NÚMERO 30001134/036/2020, CON RESPECTO A LOS PLAZOS ESTABLECIDOS Y EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 26 PÁRRAFO SEGUNDO Y 29 FRACCIÓN II, DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL, ASÍ COMO LA CLAUSULA 4 DE LAS BASES DE LICITACIÓN, SE INDICA QUE ES OBLIGATORIA LA ASISTENCIA DE LOS CONCURSANTES Y DEBERÁN ENTREGAR LA CARTA DE PRESENTACIÓN DEL PERSONAL CALIFICADO, ADJUNTO EL DOCUMENTO QUE ACREDITE LOS ESTUDIOS PROFESIONALES O TÉCNICOS EN LA MATERIA, ASÍ COMO ORIGINAL PARA COTEJO, PROCEDIENDO A SU REVISIÓN.

EN ESTE CONTEXTO, Y UNA VEZ REVISADOS LOS REQUISITOS ANTERIORMENTE DESCRITOS, SE INFORMA QUE LOS CONCURSANTES QUE ENTREGARON CARTA DE PRESENTACIÓN QUE COMPRUEBA SER PERSONAL CALIFICADO.

SON LOS SIGUIENTES:

LICITANTE	DOCUMENTO QUE PRESENTA EL PERSONAL CALIFICADO
PÉREZ Y RAMÍREZ CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS, S.A. de C.V.	Cedula Profesional
MIALCAMI CONSTRUCCIONES, S.A. de C.V.	Carta de Pasante
DISEÑO, COMERCIALIZACIÓN Y ARQUITECTURA DICA, S.A. de C.V.	Cedula Profesional
CONSTRUCCIONES Y PAVIMENTOS SAVY, S.A. de C.V.	Cedula Profesional
COMERCIALIZADORA Y CONSTRUCTORA NEZAHUALCOYOTL S.A. de C.V.	Cedula Profesional
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES UNIVERSO, S.A. de C.V.	Cedula Profesional

UNA VEZ SATISFECHOS LOS REQUISITOS POR PARTE DE LOS CONCURSANTES, PARA LLEVAR A CABO LA JUNTA DE ACLARACIONES, SE PROCEDE A LA ACLARACIÓN A TODOS LOS PARTICIPANTES DE LO SIGUIENTE:



## ALCALDÍA TLALPAN

Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano  
Dirección de Planeación y Control de Obras  
Subdirección de Proyectos de Construcción de Obras  
Unidad Departamental de Concursos de Obras  
Licitación Pública Nacional  
NÚMERO: 30001134/036/2020

### ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

1.- LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, SE EFECTUARÁ CON RECURSOS LOCALES, POR LO TANTO, EL PROCEDIMIENTO SE LLEVARÁ DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL Y SU REGLAMENTO, LAS POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE OBRA PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, LAS NORMAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, Y DEMÁS NORMATIVIDAD RELATIVA, VIGENTE Y APLICABLE.

2.- EL CONCURSANTE DEBERÁ PREVER EN LOS COSTOS INDIRECTOS, EL COSTO DE LA PRORROGA Y/O AMPLIACIÓN DE LA PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL, EN LOS SUPUESTOS DE REPROGRAMACIÓN DE LOS TRABAJOS Y CONVENIOS MODIFICATORIOS ADICIONALES POR EL MISMO MONTO DEL CONTRATO MAS EL IMPORTE DEL CONVENIO INCLUYENDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

3.- EN EL CALCULO DEL FACTOR DEL SALARIO REAL, SE DEBERÁN CONSIDERAR LAS PRESTACIONES DERIVADAS DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL VIGENTE Y LAS OBLIGACIONES DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, DONDE EN EL FACTOR DE PRESTACIONES DEBERÁ CONSIDERAR LA PRIMA EN EL SEGURO DE RIESGO DE TRABAJO VIGENTES EMITIDAS POR EL SEGURO SOCIAL, Y EN EL FACTOR DE PRODUCTIVIDAD DEBERÁ CONSIDERAR EL DECRETO PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL DÍA 17 DE ENERO DEL 2006, Y LA INTEGRACIÓN DEL FACTOR DEL SALARIO REAL POR CATEGORÍA SE DEBERÁ CALCULAR CONFORME A LO SEÑALADO EN LOS FORMATOS 2.1 Y 2.2. DE LAS POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE OBRA PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

4.- EN CASO DE QUE EL CONCURSANTE NO SOLICITE ACLARACIÓN ALGUNA, DE PRESENTARSE INDEFINICIÓN DURANTE EL PROCESO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO, LA ALCALDÍA TIENE LA FACULTAD DE OPTAR POR EL ASPECTO, CONCEPTO, ALCANCE, ESPECIFICACIÓN O PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO QUE ESTIME PERTINENTE SIN DERECHO DE PAGO ADICIONAL AL CONTRATISTA POR ESTE MOTIVO.

5.- TODAS LAS HOJAS QUE INTEGREN LAS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA TIENEN QUE SER FIRMADAS POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA.

6.- LAS MODIFICACIONES HECHAS Y ACORDADAS EN ESTA JUNTA DE ACLARACIONES SE CONSIDERARÁN PARTE DE LAS BASES, POR LO QUE LA OMISIÓN EN SU PROPUESTA DE LO AQUÍ ACORDADO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.

7.- ESTOS TRABAJOS SON DE CONSTRUCCIÓN, POR LO QUE EL ALCANCE ESTA DADO EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS Y NORMAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA CIUDAD DE MEXICO.

8.- A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LAS NORMAS DE CALIDAD, SE ESTABLECE QUE SE CUMPLA CON LAS NORMAS MEXICANAS, LAS CUALES FIJAN LAS ESPECIFICACIONES DE UN PRODUCTO Y LOS MÉTODOS DE PRUEBA PARA GARANTIZAR LA CALIDAD, EN APEGO A LO DISPUESTO EN LA LEY FEDERAL SOBRE METROLOGÍA Y NORMALIZACIÓN.

9.-SE INFORMA A LOS PARTICIPANTES QUE DEBERÁN DE CONSIDERAR EN SU CÁLCULO DE INDIRECTOS, EL COSTO Y TRAMITE DE LA DECLARATORIA AMBIENTAL Y MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS ANTE LA SEDÉMA.

10.- SE INFORMA A LOS PARTICIPANTES QUE EN EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DEL SOBRE UNICO, DEBERAN PRESENTAR TODOS LOS ORIGINALES DE LA DOCUMENTACION LEGAL Y FINANCIERA PARA VERIFICAR LA VALIDEZ DE LOS DOCUMENTOS. DE NO HACERLO ESTE SERA MOTIVO DE DESECHAMIENTO DE SU PROPUESTA.

ACTO SEGUIDO, SE PROCEDE A LA RECEPCIÓN DE LOS CUESTIONAMIENTOS O SOLICITUDES DE ACLARACIÓN A LAS BASES DE LICITACIÓN Y DE LA VISITA DE OBRA AL SITIO DONDE SE REALIZARÁN LOS TRABAJOS PRESENTADOS POR LOS CONCURSANTES.

**PREGUNTAS REALIZADAS POR PÉREZ Y RAMÍREZ CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS, S.A. de C.V.  
NO TIENE PREGUNTAS**



## ALCALDÍA TLALPAN

Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano  
Dirección de Planeación y Control de Obras  
Subdirección de Proyectos de Construcción de Obras  
Unidad Departamental de Concursos de Obras  
Licitación Pública Nacional  
NÚMERO: 30001134/036/2020

### ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

PREGUNTAS REALIZADAS POR MIALCAMI CONSTRUCCIONES, S.A. de C.V.  
NO TIENE PREGUNTAS

PREGUNTAS REALIZADAS POR DISEÑO, COMERCIALIZACIÓN Y ARQUITECTURA DICA, S.A. de C.V.  
NO TIENE PREGUNTAS

PREGUNTAS REALIZADAS POR CONSTRUCCIONES Y PAVIMENTOS SAVY, S.A. de C.V.  
NO TIENE PREGUNTAS

PREGUNTAS REALIZADAS POR COMERCIALIZADORA Y CONSTRUCTORA NEZAHUALCOYOTL S.A. de C.V.  
NO TIENE PREGUNTAS

PREGUNTAS REALIZADAS POR CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES UNIVERSO, S.A. de C.V.

1.- ¿SE REALIZARAN CIERRES O CORTES EN EL SUMINISTRO DE AGUA EN LAS CAJAS DE VALVULAS EXISTENTES PARA PODER REALIZAR LOS TRABAJOS?

RESPUESTA: EL ÁREA OPERATIVA INDICA QUE SE REALIZARA EN COORDINACIÓN CON ELLOS

2.- CON RELACION AL TIRO DE LOS MATERIALES,

2.1 ¿CUAL ES EL TIRO OFICIAL QUE USTEDES TIENEN CONTEMPLADO, ESTE SE ENCUENTRA EN LA CIUDAD DE MEXICO?,

RESPUESTA: EL ÁREA OPERATIVA INDICA QUE SERA EL TIRO AUTORIZADO POR LA SEDEMA DENOMINADO: EDMUNDO SOSA GONZÁLEZ, UBICADO AV. PERIFÉRICO SUR NO. 7555, COLONIA RINCONADO COAPA, ALCALDÍA XOCHIMILCO, CIUDAD DE MÉXICO

2.2 ¿SE CONSIDERA ALGUN PAGO DE REGALIAS?, ¿SE CONTEMPLARA EN EL PRECIO UNITARIO CORRESPONDIENTE?

RESPUESTA: EL ÁREA INDICA QUE SE DEBE CONSIDERAR EN LOS CARGOS INDIRECTOS

2.3 ¿DE TENER QUE PAGAR ALGUNA CASETA DE PEAJE?, ¿SE CONTEMPLARA EN PRECIO UNITARIO CORRESPONDIENTE?

RESPUESTA: EL ÁREA INDICA QUE EN CASO DE REALIZARSE SE DEBE CONSIDERAR EN LOS CARGOS INDIRECTOS

2.4 ¿EL SINDICATO QUE ENCARGARA DEL RETIRO DE MATERIALES, DEBE CONTAR CON RAMIR VIGENTE?

RESPUESTA: EL ÁREA INDICA QUE ESTOS TRÁMITES LOS DEBE REALIZAR LA EMPRESA

3.- EL NO CONTAR CON LA CONSTANCIA DE PROVEEDOR SALARIALMENTE RESPONSABLE, ¿ES MOTIVO DE DESCALIFICACION O DESECHAMIENTO DE LA PROPUESTA?

Respuesta: EL ÁREA INDICA QUE SE NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN Y DEBERÁ CUMPLIR CON LA INFORMACIÓN SOLICITADA EN EL DOCUMENTO T: 21.

4.- ¿ES NECESARIO INCLUIR LOS FORMATOS DE EJEMPLO O GUIAS DE LLENADO EN LA INTEGRACION DE LA PROPUESTA?

Respuesta: EL ÁREA INDICA QUE SE SI ES NECESARIO



# ALCALDÍA TLALPAN

Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano  
Dirección de Planeación y Control de Obras  
Subdirección de Proyectos de Construcción de Obras  
Unidad Departamental de Concursos de Obras  
Licitación Pública Nacional  
NÚMERO: 30001134/036/2020

## ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

5.- EN EL DOC T.1.4, AL LLENAR EL DOCUMENTO EN EL APARTADO PERSONA FISICA, ¿SE TIENEN QUE COLOCAR LOS DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL? O ESO ES SOLO EN EL CASO DE SER UNA PERSONA FISICA.

**Respuesta:** EL ÁREA INDICA QUE SI SE ES PERSONA MORAL NO SE DEBE LLENAR EL APARTADO DE PERSONA FISICA

6.- EN EL APARTADO QUE SOLICITA INCLUIR LOS PLANOS, ¿ESTOS PUEDEN INCLUIRSE EN TAMAÑO CARTA? O SE REQUIEREN EN TAMAÑO PLANO Y DOBLADOS

**Respuesta:** EL ÁREA INDICA QUE SI SE PUEDEN INCLUIR EN TAMAÑO CARTA

LA ALCALDÍA TLALPAN SEÑALA QUE, A EFECTO DE PRESERVAR EL DERECHO DE CONDICIONES, ESTA ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES Y SUS ANEXOS FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LAS BASES DE LICITACIÓN POR LO QUE EN SU PROPUESTA TÉCNICA LOS CONCURSANTES DEBERÁN INCLUIRLA, DEBIDAMENTE FIRMADA EN TODAS SUS FOJAS DE CONOCIMIENTO, Y LA OMISIÓN DE CUALQUIERA DE LOS PUNTOS SEÑALADOS EN LA CITADA ACTA, EN LA INTEGRACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA SERA MOTIVO DE DESHECHO DE SUS PROPUESTAS.

LOS LICITANTES PODRÁN, SI A SU DERECHO CONVIENE, EJERCER LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 72 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 28 FRACCIÓN XVI DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y ARTÍCULO 136 FRACCIÓN XXIV, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LA PRESENCIA DEL REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA ALCALDIA TLALPAN, TIENE COMO FINALIDAD VERIFICAR QUE LA CELEBRACIÓN DE ESTE ACTO SE REALICE CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE, POR CONSIGUIENTE, NO AVALA EL CONTENIDO DE LA INFORMACIÓN, EL ANÁLISIS DE LA PROPUESTA, ASÍ COMO TAMPOCO LOS TÉRMINOS DEL FALLO QUE EN SU CASO SE EMITA.

PREVIA LECTURA DEL PRESENTE DOCUMENTO Y AL NO HABER OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE PROCEDE AL CIERRE DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NUMERO 30001134/036/2020, REFERENTE A LA OBRA DE "REHABILITACIÓN A LA RED DE AGUA POTABLE, EN DIVERSAS UBICACIONES DE LA ALCALDÍA TLALPAN: 1.- FUENTES BROTANTES, 2.- TEXCALTENCO.", SIENDO LAS 12:40 HRS. DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMADO DE CONFORMIDAD Y COMO CONSTANCIA EN TODAS SUS FOJAS AL MARGEN Y AL CALCE, LAS PERSONAS QUE EN ELLA INTERVINIERON; A FIN DE QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES QUE LE SON INHERENTES Y PARA FINES DE NOTIFICACIÓN EN FORMA EN ESTE ACTO SE HACE ENTREGA A TODOS LOS ASISTENTES DE COPIA FIRMADA DE LA PRESENTE ACTA.

SUBDIRECTORA DE PROYECTOS DE  
CONSTRUCCIÓN DE OBRAS

ING. RUBI ERENDIRA SANCHEZ CEDILLO

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA  
ALCALDÍA TLALPAN

C. ANA LAURA FUENTES TAMARIZ

ÁREA OPERATIVA  
J.U.D. DE OBRAS HIDRAULICAS

LUIS BRAVO MEDINA

CONTRALORÍA GENERAL

NO ASISTIÓ



# ALCALDÍA TLALPAN

Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano  
Dirección de Planeación y Control de Obras  
Subdirección de Proyectos de Construcción de Obras  
Unidad Departamental de Concursos de Obras  
Licitación Pública Nacional  
NÚMERO: 30001134/036/2020

## ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

CONTRALORÍA CIUDADANA

DIRECCIÓN JURÍDICA  
J.U.D. DE INSTRUCCIÓN Y ACUERDOS  
ADMINISTRATIVOS

NO ASISTIO

LIC. HECTOR ENRIQUE DOMÍNGUEZ CHÁVEZ

## POR LOS CONCURSANTES

CONCURSANTE	REPRESENTANTE	FIRMA
PÉREZ Y RAMÍREZ CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.	ING. ROGELIO RAMÍREZ REYES	
MIALCAMI CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	ING. ARQ. HUGO GARCÍA LEYVA	
DISEÑO, COMERCIALIZACIÓN Y ARQUITECTURA DICA, S.A. DE C.V.	ARQ. AZAHEL CANCINO VELÁZQUEZ	
CONSTRUCCIONES Y PAVIMENTOS SAVY, S.A. DE C.V.	ING. SANDRA LETICIA SÁNCHEZ CORREA	
COMERCIALIZADORA Y CONSTRUCTORA NEZAHUALCOYOTL S.A. DE C.V.	ING. ROMAN JAVIER HERNÁNDEZ REYES	
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES UNIVERSO, S.A. DE C.V.	ING. JOSÉ DE JESÚS MUÑOZ OLIVARES	